



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 51/2022

RECIBE LA CEDH 403 QUEJAS DURANTE JULIO-AGOSTO; DE ESTAS, 243 MUJERES RESULTARON AGRAVIADAS

- *Durante la 5ta sesión del Consejo Consultivo, el presidente de la CEDH Sinaloa, rindió un informe bimestral de las actividades de este organismo público.*

Culiacán, Sinaloa; 27 de septiembre de 2022.- Se llevó a cabo la Quinta Sesión del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en donde José Carlos Álvarez Ortega, titular de este organismo público autónomo, rindió un informe bimestral de actividades correspondiente a julio-agosto.

En este periodo, la CEDH Sinaloa recibió un total de 403 quejas, de las cuales, 37 fueron turnadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), al tratarse de asuntos de su competencia, y se emitieron 3 recomendaciones.

Las autoridades más señaladas ante este organismo público autónomo son autoridades municipales con 33 quejas, seguida de la Fiscalía General del Estado (FGE), con 21, Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), con 4, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública y el Poder Judicial del Estado con 2 respectivamente.

La autoridad federal con más señalamientos y que fueron remitidos a la CNDH son, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con 18 quejas, seguida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con 4, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) con 3 quejas, y el CEFERESO No. 8 Guasave con 3 quejas.

De las 403 quejas presentadas durante este bimestre julio-agosto, 260 fueron presentadas por mujeres, lo que significa que el 64.5% de los expedientes registrados en este periodo dieron inicio con motivo de queja presentada por una mujer.

De estas, resultaron como agraviados (as) 243 mujeres; 110 personas adultas mayores; 44 niñas, niños y adolescentes; 12 personas con discapacidad; 5 personas jornaleras agrícolas; 5 personas con alguna adicción; 3 Pacientes con VIH SIDA y 3 periodistas.

Referentes a las actividades en materia de promoción, difusión y capacitación de los derechos humanos realizadas por la Secretaría Ejecutiva, se llevaron a cabo dos firmas de convenio de colaboración con los Ayuntamientos de Concordia, Culiacán, Guasave, Sinaloa Municipio, San Ignacio y con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; se llevó a cabo la premiación de la Primera Edición del Concurso “Plasma tus Derechos”; se realizaron dos boletines electrónicos y diversas actividades de capacitación tanto internas como a personas servidoras públicas y asociaciones de la sociedad civil. En cuanto al programa “La CEDH en tu municipio”, se visitaron seis municipios llegando a 1,243 personas. En total se realizaron 93 actividades beneficiando a 3,761 personas.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 51/2022

Sobre las actividades de la Secretaría Técnica, dentro de las obligaciones de transparencia que tiene este organismo público autónomo, se recibieron y atendieron 13 solicitudes de información y se trabajó en el testado de 470 Recomendaciones.